


**JUNTA ELECTORAL GENERAL – ELECCION DE AUTORIDADES 2018**  
**COLEGIO PROFESIONAL DE FARMACEUTICOS DE LA PROVINCIA DE**  
**CÓRDOBA**


**ACTA N° 04**

En la ciudad de Córdoba, a los 14 días del mes de Agosto del año 2018, siendo las 13 horas , se reúnen para sesionar en la sede del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba sito en calle Corro 146 de la Ciudad de Córdoba, los miembros de la Junta Electoral General, designada por el Consejo General de dicha Institución; de conformidad a las disposiciones pertinentes de la ley 4771, Estatutos del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, Reglamento Electoral y Legislación Electoral vigente . Abierto el acto, y **CONSIDERANDO** : Que corresponde a esta Junta Electoral , prever los mecanismos idóneos y concretar los plazos para los actos pre -electorales a los fines de la organización del proceso electoral para las elecciones del día 15 de septiembre de 2018 , por ello y facultades previstas por los Estatutos y Ley Electoral : **RESUELVE : PRIMERO:** Determinar que a partir del día 15 de Agosto de 2018, la exhibición de los padrones definitivos de matriculados en el sitio WEB oficial del Colegio de Farmacéuticos de la Pcia de Córdoba se limitará a la consulta del mismo en forma individual , ello atento a la llegada masiva del medio y en resguardo de los datos personales de profesionales que integran dicho universo.

Sin más , los miembros de este Junta firman dos ejemplares de la presente en lugar y fecha supra mencionada.



Farm. F. Maria Welschen  
M.P. 4308  
Junta Electoral General CFC



Farm. Patricia Martínez  
M.P. 2444  
Junta Electoral General CFC